

SOLICITUD GENÉRICA

Datos del Interesado	
Nombre y Apellidos	HIDRALIA GESTION INTEGRAL AGUAS AND. SA
Documento de Identidad	A41461856

Datos del Representante	
Nombre y Apellidos	
Documento de Identidad	

Datos del Contacto	
Provincia	ALMERIA
Localidad	ROQUETAS DE MAR
Dirección	AVENIDA DE ROQUETAS Número 180
Código Postal	04740
Teléfono	
Correo Electrónico	notificaciones@hidralia-sa.es

Datos de la Solicitud
Expone:
Que, se adjunta contestación a requerimiento de pago a ACUAMED poniendo a disposición de las cantidades correspondientes a la base imponible del suministro correspondiente a los meses de enero a abril del año 2022 conforme a las tarifas y volúmenes asignados en la comisión de seguimiento de 22 de enero de 2022, solicitando a ACUAMED la facturación de dichos meses para proceder a ingresar el importe correspondiente al IVA.
Solicita:
Que, se tengan por presentados los 3 documentos anexos a los efectos oportunos.
Observaciones:

REGISTRO TELEMÁTICO

JUSTIFICANTE DE ENTRADA EN REGISTRO

A fecha de miércoles 6 julio 14:08:00 CEST 2022 se ha efectuado, telemáticamente, el apunte que sigue en el LIBRO GENERAL DE REGISTRO DE ENTRADA de esta Entidad.

Datos Generales:

Nº Anotación	Fecha y Hora de Entrada	Fecha y Hora de Presentación
2022-24751-E	06/07/2022 14:08	miércoles 6 julio 14:08:00 CEST 2022

Interesado/s:

Interesado	Documento	Relación
D/ HIDRALIA GESTION INTEGRAL AGUAS AND. SA	Cif: A41461856	TITULAR
Domicilio	C.P.	Municipio (Provincia)
AVENIDA DE ROQUETAS Número 180	04740	ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)

Asunto:

Asunto	Modalidad
ATENCIÓN CIUDADANA Y REGISTRO	INSTANCIA GENÉRICA
Extracto, Explicación	

Documentos Aportados:

Nombre	Resumen Digital	Obl.
resumenSolicitud_3620937787011501603.txt	10D8349EB2CA5E9838ECA37350BA7F17975AB334	SI
Sede Solicitud Genérica.PDF	3F04C39FB5EC619091DA47358B0113C823D625E5	SI
ACUAMED_SUBIDA2022_12_ESCRITO_A_ACUAMED.pdf	A1BFC3718C9EBDD0C0BA2E77078E29F153E55D68	NO
CARTA_AYTO_CONTESTACION_REQUER_PAGO_ACUAMED.pdf	0B66D70AF7048FE668F4920BE66E642B62BD2ABB	NO
COMUN._ACUAMED_PUESTA_A_DISPOSICION_BASE_IMPONIBLE.pdf	C845106A8A2F4034E90AB5B9D5369A1247F625CF	NO

En Ayuntamiento de Roquetas de Mar a miércoles 6 julio 14:08:00 CEST 2022

Se expide el presente recibo gratuito, en conformidad con lo establecido en el artículo 159 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 / 1.986, de 28 de Noviembre



DON GABRIEL AMAT AYLLON
ALCALDE-PRESIDENTE
AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 1
04740 ROQUETAS DE MAR (Almería)

Estimado Sr. Gabriel Amat:

En cumplimiento del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 7 de junio de 2022, donde se ordena a Hidralia Gestión Integral de Aguas de Andalucía S.A. la puesta a disposición a favor de la Sociedad Estatal Aguas S.A. (ACUAMED), del importe correspondiente a la facturación (incluido IVA) de los meses de enero a abril del año 2022, por el suministro de agua ACUAMED procedente de la Desaladora del Campo de Dalías conforme a las tarifas y volúmenes asignados en la comisión de seguimiento de 22 de enero de 2021.

Le comunico, que como consta en los documentos que se anexan, en fecha 4 de Julio de 2022, se ha puesto a disposición de Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas SA, con CIF A 83174524, las cantidades correspondientes a la base imponible del suministro correspondiente a los meses de enero a abril del año 2022 conforme a las tarifas y volúmenes asignados en la comisión de seguimiento de 22 de enero de 2021 por importe total de 1.889.492,37 euros , solicitando a ACUAMED la facturación de dichos meses para proceder a ingresar el importe correspondiente al IVA.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precise.

En Roquetas de Mar a 6 de julio de 2022.

05905914C
JOSE LUIS
TRAPERO (R:
A41461856)

Firmado digitalmente
por 05905914C JOSE
LUIS TRAPERO (R:
A41461856)
Fecha: 2022.07.06
12:32:05 +02'00'

Fdo. Jose Luis Trapero Vioque.
Gerente.



DIRECTOR GENERAL DE SOCIEDAD ESTATAL
AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS S.A.
CALLE ALBASANZ Nº 11,
28.037, MADRID

Estimado Sr :

Por la presente les comunico que cumpliendo con el acuerdo de Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de 7 de junio de 2022, donde se ordena a Hidralia Gestión Integral de Aguas de Andalucía S.A. la puesta a disposición a favor de la Sociedad Estatal Aguas S.A. (ACUAMED), del importe de **1.889.492,37 euros** correspondiente a la base imponible de la facturación de los meses de enero a mayo del año 2022, por el suministro de agua del municipio de Roquetas de Mar conforme a las tarifas y volúmenes asignados en la comisión de seguimiento de 22 de enero de 2021.

Precio 2021							
Cuota fija	132.811,78						
Cuota variable	0,346801						
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTALES	
M3 MES	720.595	581.167	720.156	713.889	797.728	3.533.535	
BASE IMPONIBLE	382.714,85 €	334.361,08 €	382.562,60 €	380.389,20 €	409.464,65 €	1.889.492,37 €	
IVA 10%	38.271,48 €	33.436,11 €	38.256,26 €	38.038,92 €	40.946,46 €	188.949,24 €	
IMPORTE TOTAL	420.986,33 €	367.797,18 €	420.818,86 €	418.428,12 €	450.411,11 €	2.078.441,61 €	

Quedamos a la espera de que, conforme a lo acordado en Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de 11 de abril de 2022, para poder satisfacer el IVA, procedan a la refacturación de los consumos de los meses de enero a mayo de 2022, recibidos hasta la fecha

Igualmente, a efectos de proceder al pago por el suministro de agua del municipio de Roquetas de Mar con el IVA aplicable, solicitamos procedan a la emisión de las facturas correspondientes a los meses siguientes en base a las mismas tarifas y volúmenes asignados en la comisión de seguimiento de 22 de enero de 2021.

Asimismo, conforme a lo acordado en Junta de Gobierno Local del Excmo Ayuntamiento de Roquetas de Mar de 11 de abril de 2022, al objeto de satisfacer el coste operativo real del servicio para la anualidad de 2022, procedan a facturar el sobrecoste de energía

eléctrica de forma complementaria y diferenciada de la anterior, enviándonos memoria económica justificativa al objeto de poder solicitar la aprobación municipal de un recargo especial para hacer frente al incremento de energía eléctrica

En Roquetas de Mar a 27 de junio de 2022.



05905914C Firmado
JOSE LUIS digitalmente por
TRAPERO (R: 05905914C JOSE
A41461856) LUIS TRAPERO (R:
A41461856) Fecha: 2022.06.27
12:51:45 +02'00'

Fdo. Jose Luis Trapero Vioque.
Gerente.



Ver relación de ficheros - Órdenes de pago - Consulta detallada del pago

Ordenante: 2931-55-0003433-08 HIDRALIA GEST INTEGR AGUAS ANDALUCIA SA
Fichero: 0000246
Pago: 1

Datos del pago

Tipo de pago: TRANSFERENCIA

Estado de la orden: EMITIDA

Fecha/Hora de abono: 04-07-2022 17:06:53

Fecha/Hora de baja:

Importe: 1.889.492,37 euros

Concepto del pago: /INV/FRAS.ENERO A MAY 27.6.2022

Número de Cheque/Pagaré: 0000000

Referencia 1: 01-113516000

Referencia 2: 0000064188

Referencia 3: 01-11351600002714

Datos del beneficiario

Depósito del abono: ES2201822370410201528310

Código SWIFT del banco de destino: BBVAESMMXXX

Nombre: AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRANEAS

Dirección: CL. ALBASANZ,011

Población: MADRID

País: ESPAÑA

Volver